



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"
CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES AÑO 2024

CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES
CATEGORIA SUB 13
RESOLUCION # 081
Agosto 8 de 2024

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Fútbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 031 -23 Reglamento de Campeonatos Nacionales Interclubes 2024, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

HECHOS:

NOTA: Los Clubes sancionados con **EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO** mediante resolución ejecutoriada, **NO PARTICIPARAN** en los campeonatos de DIFUTBOL 2025.

Los clubes que se retiren antes y durante de la competencia pierden su derecho a inscribirse para los próximos dos años (2025-2026) en los campeonatos organizados por DIFUTBOL de acuerdo a lo descrito en los artículos 25 y 26 (Parágrafo Único del artículo 26) del Reglamento General del Campeonato.

1º. Que jugada la primera fecha de la segunda vuelta fueron expulsados los siguientes jugadores:

Que esta comisión reviso cada uno de los casos y

RESUELVE:

ARTICULO SEGUNDO: Las tarjetas amarillas deben revisarlas en página. Recuerden que el artículo 58, ITEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol estipula, que la Acumulación de Tres (3) tarjetas da un partido de suspensión automático

ARTICULO SEGUNDO: suspender a los jugadores que relacionamos a continuación jugada la primera fecha de la segunda fase realizada los días 3 y 4 de agosto de 2024.

SEGUNDA FASE SUB 13-2024	SPORT BOYS F.C.	5206971	DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA-ENTRENADOR	3 FECHAS / Art. 64-B Art. 75-1 CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	DEPORTIVO PASTO - DIV INFERIORES	2500972	DIEGO FERNANDO DULCE PORTILLA-ENTRENADOR	1 FECHA / Art. 60-2 CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	DEPORTIVO PASTO - DIV INFERIORES	1789882	CARLOS DANIEL HIDALGO CADENA-ENTRENADOR	3 FECHAS / Art. 64-B Art. 75-1 CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	ESC. CIUD. 29 DE JULIO - SAMARIO F.C.	7018328	SAMUEL DEBRAY BLANCO CANTILLO	1 FECHA / Art. 60-2 CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	F.C. JORGE PEDRAZA	6387439	EFRAN ALEXIS CANO GELVEZ	3 FECHAS / Art. 63-D CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	COLOMBIA SPORT	6586433	REINER RAFAEL RIVERA ROJANO	1 FECHA / Art. 60-2 CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	ALEX DE ALBA-SERGIO DIAZ	5769260	SANTIAGO FABREGAS NARVAEZ	3 FECHAS / Art. 63-D CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	ALIANZA GUAJIRA	6892880	MARCOS DANIEL BARROS VEGA	1 FECHA / Art. 60-2 CDU FCF



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"
CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES AÑO 2024

SEGUNDA FASE SUB 13-2024	JAGUARES DE CORDOBA - DIV INFERIORES	7387877	SLEYKER SUAREZ DUARTE	1 FECHA / Art. 63-C CDU FCF
SEGUNDA FASE SUB 13-2024	CLUB ROSSONEROS F.C.		MARTINEZ RUEDA, OSCAR FABIAN-ENTRENADOR	3 FECHAS / Art. 64-B Art. 75-1 CDU FCF

ARTICULO cuarto: La presente resolución se fijará por edicto en cartelera de Difutbol por el término de dos (2) días hábiles, según el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Futbol.

Comuníquese, publíquese, y cúmplase, dada en Bogotá a los ocho (8) días del mes de agosto de 2024.

COMITÉ DISCIPLINARIO DE CAMPEONATO

Fdo original

JOSE LUIS GRILLO ROCHA
Presidente

FABIAN LOPEZ TEJEDA
secretario